

FILMER, R. (2023). *PATRIARCA. UNA DEFENSA DEL PODER NATURAL DE LOS REYES CONTRA LA ANTINATURAL LIBERTAD DEL PUEBLO* (J. UDI, TRAD.). UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES.

José Fernández Vega¹

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Recibido: 22 de enero de 2024. Aprobado: 30 de enero de 2024.

Los orígenes del patriarcado se remontan a los comienzos del pensamiento filosófico, por no mencionar el religioso, y los cuestionamientos a esa noción vienen tomando cada vez más impulso a lo largo del mundo en los últimos años. Un reflejo académico de ese movimiento es la relectura crítica de los clásicos de la filosofía a la luz DEL avance de los feminismos y las consideraciones de género. Juliana Udi brinda en su introducción a *Patriarca* un análisis exhaustivo de un clásico de la filosofía política seguido de una traducción elegante y cuidadosamente anotada. Con ello intenta un regreso a las fuentes modernas del patriarcado político para identificar sus fundamentos teóricos y su contexto histórico, pero también para discutir desde una perspectiva de género su persistencia social en nuestros días.

Su versión castellana de la obra de Robert Filmer (1588-1653) se basa en el llamado manuscrito de Cambridge descubierto por el erudito Peter Laslett en un castillo de Kent y aparentemente redactado entre 1635 y 1642, según estimó este estudioso que lo dio a conocer en 1949. En su trabajo introductorio Udi reseña en detalle los avatares de las distintas fuentes del texto, así como las controversias referidas a su datación e integridad a las que han dado lugar entre los especialistas.

Hay otras tres traducciones castellanas de *Patriarca*, comenta Udi en su introducción, pero fueron realizadas a partir de una fuente menos exhaustiva que aquella utilizada por Laslett quien más tarde también preparó una edición de *El ensayo sobre el gobierno civil* de John Locke (la cual,

¹ José Fernández Vega es investigador independiente del Conicet y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, donde se doctoró en filosofía. Se dedica a temas de filosofía política y de estética.

ORCID: 0000-0002-6857-4786 **E-mail:** joselofe@gmail.com

dicho sea de paso, sirvió de base para la versión de Claudio Amor y Pablo Tafforini publicada asimismo por la Universidad de Quilmes). La mención a Locke resulta pertinente porque justamente este autor abre *El ensayo*, también conocido como *Segundo tratado*, recapitulando la frontal crítica a Filmer que le había dirigido en el *Primer tratado*.

Patriarca apareció en 1680 y fue concebido en una época de crisis de la monarquía inglesa (Carlos I terminó decapitado en 1649), guerra civil y auge del republicanismo. Respaldado en una teología natural, Filmer realiza en su libro una tajante defensa de la monarquía absoluta. Argumenta que Dios, según atestiguan las Escrituras, le transmitió todo el poder político a Adán, progenitor de la humanidad, quien lo detentó en exclusividad y lo transmitió por herencia a los distintos reyes de la historia. De la misma forma que en la familia es el padre quien concentra el mando, decidiendo incluso sobre la vida y la muerte de su descendencia, el monarca es dueño de la existencia y las posesiones de sus súbditos por derecho divino. Estos no nacen ni libres ni iguales y, desde luego, carecen de cualquier capacidad legítima para insubordinarse o siquiera emanciparse en algún momento de la autoridad real. La centralidad que otorga a Adán es la contribución específica de Filmer a la tradición patriarcal.

Contemporáneo de Hugo Grocio y de Thomas Hobbes (nacido como él en 1588), Filmer despliega hacia sus concepciones una serie de reproches fundamentales que se extienden a toda la corriente iusnaturalista que comenzó a difundirse por Inglaterra durante el siglo XVII. *Patriarca*, sostiene Udi, es un libro polémico que se enfrenta a una serie muy amplia de pensadores entre los cuales se encuentran Jean Bodin, jesuitas como Roberto Beltramo o Francisco Suárez, autores protestantes y el introductor de la idea de contrato social en Inglaterra, Richard Hooker, entre otros.

Patriarca acusa a los jesuitas que sostienen la tesis de la soberanía popular de buscar en realidad reforzar el poder del papismo en detrimento de los reyes. Se respaldan en la libertad natural que Dios habría concedido a la multitud para que decidiera a su antojo la forma de gobierno, pero olvidan que fue el ansia de libertad la causa de la perdición de Adán. No hay mayor libertad que vivir bajo un monarca; lo contrario deriva en la pérdida de toda libertad. Por eso considera a esas teorías no sólo peligrosas, sino además “pestilentes”. Por otra parte, un rey y su pueblo tienen un destino común y el bienestar de ambos se halla entrelazado. La monarquía es un poder benévolo.

Filmer busca sin muchos resultados un respaldo en el prestigio de Aristóteles puesto que reconoce las diferencias que los separan y no son nada menores. La primera de ellas es que en *Política* se rechaza el patriarcalismo político ya que se traza una nítida distinción entre sociedad

política y sociedad doméstica. Otra es el paganismo, si bien Filmer llega a afirmar que el griego coincidiría con él si hubiese conocido las Escrituras. *Política* tampoco otorga preponderancia a la monarquía como forma de gobierno (aunque un pasaje de la *Ética nicomáquea* sí parece hacerlo, según interpreta Filmer) y la desigualdad natural de mujeres y esclavos no alcanza a los ciudadanos. Pese a estas muestras de sinceridad, en otros momentos Filmer busca “manipular” argumentos de Aristóteles en beneficio propio, asegura Udi.

La distancia entre Filmer y los pensadores modernos con quienes polemiza no podía ser mayor. Su teoría adánica del poder inspirada en el Antiguo Testamento empieza por negar la igualdad y la libertad naturales defendida por esos teóricos. Rechaza después la idea de la soberanía popular y la noción de algún tipo de contrato social como fuente del poder del Estado, cualquiera sea la forma de gobierno que éste adopte (por no hablar del derecho ciudadano a la crítica o, menos aún, a la rebelión ante el despotismo).

Con todo, Filmer se muestra como un lector atento de sus contrincantes y a menudo toma de ellos nociones que incorpora a su teoría. Pero estima que las ideas que surgían en la modernidad política eran no sólo incorrectas, sino peligrosas. Repúblicas y democracias amenazaban el orden y derivaban finalmente en despotismos mucho más crueles que aquellos que aspiraban a reemplazar. Para él sólo una figura dotada de todas las atribuciones era capaz de mantener la paz social. Intérprete último de la ley, sin quedar sujeto a ella, el rey es capaz de tolerar la existencia de un parlamento que funcione como mediación con su pueblo y al que éste pueda dirigir sus peticiones. Pero es el rey quien valida las leyes y las hace cumplir a través de sus magistrados; ellas no están destinadas a acotar su poder sino a disciplinar a sus súbditos.

En apariencia lineales y simples, los desarrollos de Filmer no se fundan sólo en criterios de autoridad sino que incluyen argumentaciones elaboradas. Su *Patriarca* resalta sin duda como el documento más importante de la corriente de afirmación monárquica activa en su país y su época. Por otro lado, como acota Udi, las concepciones que defiende resultaban “intuitivas” para el público. Contaban con la ventaja de adaptarse bien al sentido común predominante en su tiempo, que no desafiaba ni los principios de la religión ni las naturales y absolutas prerrogativas atribuidas a la figura paterna dentro de una familia entendida en sentido amplio y tradicional.

La institución familiar ha sufrido enormes transformaciones desde entonces, y en nuestros días esas mutaciones se aceleraron de manera inédita. Sin embargo, los debates acerca del patriarcalismo continúan, aunque también modificados por los cambios históricos y sociales. Las perspectivas feministas y las de género no constituyen, por cierto, las únicas posibles

plataformas para revisar el peso del patriarcalismo en nuestra cultura, pero son sin duda las más activas en el presente. Otra mirada sobre el tema podría desplegarse, por ejemplo, desde el psicoanálisis. Acusado él mismo de incorporar una matriz patriarcal como punto de partida, el psicoanálisis, sobre todo su vertiente lacaniana, exploró la crisis esa matriz y sus efectos a nivel subjetivo, pero también sus consecuencias culturales. Existen sin duda varias alternativas para debatir ideas como las que expone *Patriarca* que, a primera vista, pueden parecer tan remotas e inactuales para nosotros.

Patriarca ha sido considerado una *bête noire* del pensamiento político moderno: la defensa de un modelo de justificación del poder cuando iniciaba su decadencia. Reaccionaria en su momento, menos interesante para la posteridad que todas aquellas corrientes contra las que discute, la obra puede haber adquirido hoy una nueva y rara actualidad. No sólo por los pertinentes motivos que expone Udi en su introducción, sino también por las derivaciones de las muy comentadas crisis de autoridad y de legitimación que hoy experimentan las democracias. Ellas han dado lugar al surgimiento de diversos tipos de tendencias autoritarias y al regreso de liderazgos que buscan su justificación en motivos religiosos. Además, las teocracias y los movimientos milenaristas son una realidad en zonas vitales del mundo, como en distintas regiones de Asia. El auge de las democracias liberales que el mundo experimentó en los últimos años del siglo pasado ha dado lugar a sistemas frágiles y crecientemente cuestionados en sus fundamentos. Por cierto, esas objeciones están lejos de apelar a Filmer, pero al menos invocan algunos de los motivos que éste defendía con decisión hace más de tres siglos.

4

Referencias bibliográficas

Filmer, R. (2023). *Patriarca. Una defensa del poder natural de los reyes contra la antinatural libertad del pueblo* (J. Udi, Trad.). Universidad Nacional de Quilmes.